



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Mes de : Mayo de 2025

I.- Funcionario : MAURICIO ANDRÉS MURÚA SCHNEIDER
Departamento : Administración Municipal
Decreto (contrato) : N° 954 y 24 enero de 2025
Centro de costo o ítem : 14.18.01 ítem 21.04.004
Nombre Programa : Programa *Escala*

II.- Boleta Número : 52
Fecha Boleta : 30 de Mayo 2025
Valor Bruto Boleta : 1.961.977
Valor Cuota según Contrato : 1.961.977

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

1. Realizar al menos 75 atenciones/derivaciones al año, a partir de demanda espontánea y visitas a terreno, con el fin de atender sus demandas, mejorando la calidad de vida de los/as usuarios/as mediante la entrega de herramientas y recursos que permitan el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.
2. Realizar al menos 2 visitas a terreno mensuales, con el fin de recopilar antecedentes y responder a las demandas de los emprendimientos inscritos en el programa con el fin de tomar acciones y realizar apoyos correspondientes.
3. Realizar asesorías en el área de marketing digital a los emprendedores del programa según necesidad indica en atención.
4. Realizar la creación de agrupaciones y cooperativas, conformando a lo menos 2 agrupaciones en el año.
5. Realizar coordinación de actividades de emprendedores de la comuna de Temuco, y vincularse con actores públicos, privados y de la academia en beneficio del crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.
6. Realizar al menos 4 actividades al año, que permitan el fortalecimiento y visibilidad de los emprendimientos locales.
7. Realizar en el año a lo menos 10 postulaciones a fondos de financiamiento a fondos públicos y/o privados, de manera grupal y/o individual.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Atención a usuarios
- 2.- Se administró las RRSS de @proyectoecalatemuco
- 3.- Se gestionó y realizó el evento Fundadoras Emprender sin límites 2.0 en el teatro municipal con cerca de 1200 empresarias de la comuna.
- 4- Se realiza atención en terreno a 2 usuarios a escala.
- 5- Se realizó taller de fondos concursables en INACAP.
- 6.- Se realizó por tercera vez la versión de la Clínica Impulsa + MIPE en la Universidad de la frontera.
- 7- Se gestionó vinculación comercial en barrio gastronómico ñielol entre emprendedores con agroelaborados con locatarios gastronómicos.
- 8- Se realizó catastro de las carnicerías de equino del sector feria pinto.


MAURICIO MURUA SCHNEIDER


ROMINA LLANOS ALARCON


RICARDO TORO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS